

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de junio de 2023 Hora: 18:26:44**

Recibo No. AB23231545

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232315457F897

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: LOSMAN S.A.S
Nit: 800146932 9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00476295
Fecha de matrícula: 29 de octubre de 1991
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 12 A No. 77-41 Piso 4
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@lossman.com.co
Teléfono comercial 1: 7449608
Teléfono comercial 2: 7449611
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 12 A No. 77-41 Piso 4
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@lossman.com.co
Teléfono para notificación 1: 7449608
Teléfono para notificación 2: 7449611
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de junio de 2023 Hora: 18:26:44**

Recibo No. AB23231545

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232315457F897

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por E.P. No. 7.623 de la Notaría 4 de Bogotá del 7 de octubre de 1.991, inscrita el 29 de octubre de 1.991, bajo el No. 344191 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: LOSSMAN DE COLOMBIA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 13 del 16 de febrero de 2021 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de Marzo de 2021, con el No. 02668347 del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de LOSSMAN DE COLOMBIA LTDA a LOSMAN S.A.S

Por Acta No. 13 del 16 de febrero de 2021 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de Marzo de 2021, con el No. 02668347 del Libro IX, la sociedad se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: LOSMAN S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

A. La comercialización nacional e internacional de computadores, impresoras, de artículos relacionados con la tecnología de informática, B. Construcción(sic) e implementación de sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición C. Consultoría, equipamiento y comercialización de maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, cableado, partes y equipos electrónicos(sic), semiconductores, equipos de procesamiento(sic) de datos, antenas, D. Comercialización(sic) de maquinaria y aparatos eléctricos, material eléctrico y sus partes,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de junio de 2023 Hora: 18:26:44**

Recibo No. AB23231545

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232315457F897

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión y las partes para los mismos, E. Comercialización de instrumentos y de óptica, fotografía o cinematografía, comercialización de instrumentos de música y accesorios(sic) para los mismos, comercialización de mercancías y productos diversos reparaciones locativas, F. prestación de servicios de impresión y publicaciones, desarrollo de software, administración de infraestructura de conputo(sic), administración documental fotocopiado, G. Servicios de alquiler de equipos de computación, audiovisuales y otros equipos, servicios e mantenimiento de equipos de comunicación software y otros, H. Compra de y venta de sistemas de monitoreo, cámaras, dvrs, cableado e instalación, I. El objeto de la compañía consiste en la compra, venta, producción, importación, exportación, transformación, distribución y comercialización dentro del territorio nacional de bienes muebles corporales terminado, así, como insumos para la producción de los mismos y la celebración de cualquier acto lícito de comercio que se relacione con su objeto social. J. La producción, envase, importación, exportación, compra, venta, comercialización, transformación de todo tipo de licores, alcoholes, bebidas gaseosas, jugos naturales y artificiales, aguas y aguas saborizadas y alimentos enlatados como cárnicos, lácteos, pescado; tanto frescos como en conserva, de origen nacional o de origen externo. K. Desarrollar y explotar el negocio de bodegajes y almacenamiento de cualquier clase de productos líquidos; o sólidos a granel o empaquetado empacar y envasar toda clase de elementos y productos alimenticios o minerales, L. La prestación de servicios profesionales a terceros de aprovisionamiento transporte almacenaje y distribución de materias primas y componentes existencias en proceso y productos terminados así como la gestión de inventarios y manejo de la información de todos los bienes y servicios prestación de servicios a terceros con el fin de reemplazar parte de su cadena productiva en actividades tales como envase, maquila y demás actividades para las cuales exista capacidad técnica en la sociedad de productos líquidos y sólidos, M. Comercializar y/o distribuir productos nacionales o extranjeros en el territorio nacional o en el exterior efectuar operaciones de importación y/o exportación de toda clase de productos o insumos para sí o terceras personas sean naturales o jurídicas, N. Suministro y/o dotación de toda clase de bienes e insumos contratar y suministrar personal nacional o extranjero profesionales y técnicos, O. Actividades de investigación asesoría, promoción y desarrollo de proyectos de investigación, P. Fabricar, comprar vender, importar exportar, permutar comercializar y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de junio de 2023 Hora: 18:26:44**

Recibo No. AB23231545

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232315457F897

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

distribuir al por mayor o al detal de todo tipo de bienes, productos y servicios terminados o no la sociedad podrá participar en licitaciones públicas y privadas, formar parte de consorcios uniones temporales cuentas en participación, sociedades comerciales con objetos similares y conexos, Q. Desarrollar planes de mercadeo, investigaciones y proyectos de mercado, elaborar y crear estrategias de mercadeo artes finales, mercadeo directo diseño de interiores artículos de publicidad(sic) artículos promocionales, R. Suministro y/o dotación de toda clase de bienes e insumos tanto para el sector privado como el sector gobierno, S. Alojamiento, hospedaje, T. Brindar albergue, hogar de paso, u. Servicios de alimentación transporte, traslado de personas, V. Establecimientos de desvalidos asilos a las casas de tercera edad, W. Agencia de viajes, X. Preparación. Distribución, suministro de alimentos, Y. El objeto social de la sociedad versara sobre la explotación de las actividades relacionadas con el servicio de turismo y especialmente el establecimiento de agencias de viajes en cualquiera de sus modalidades y clases, Z. El cumplimiento de todo o parte de las funciones de las mismas y en especial la promoción de turismo nacional e internacional, AA. La prestación al viajero y al turista de asistencia especializada, mediante remuneración, AB. La organización, promoción de planes turísticos, AC. La prestación de servicio de cunetas comerciales, AD. La facilitación y/o prestación del servicio de transporte turístico, AE. La prestación de servicio público de transporte fluvial aéreo y marítimo de turismo, AF. La reservación venta de pasajes nacionales o internacionales para cualquier medio de transporte, AG. Reserva de habitaciones y servicios en establecimientos hoteleros restaurantes bares y similares, AH. La prestación de guías e intérpretes, AI. La explotación comercial de cualquier servicio turístico y las inversiones destinadas al mismo, AJ. La representación de empresas que se dediquen a actividades propias del turismo. La organización, promoción y comercialización de toda clase de actividades turísticas, artísticas, culturales, intelectuales, y recreativas, AK. El diseño, desarrollo, comercialización y venta de programas de computador relacionadas con la actividad turística, al. La organización profesional de congresos, ferias, exposiciones, seminarios, simposios, etc., AM. La promoción y comercialización de publicidad, por cualquier medio de comunicación, AN. La prestación de servicios postales en cualquiera de sus modalidades, en forma directa o a través del agenciamiento o representación comercial de empresas que tengan licencia para prestación de estos servicios. AO. La promoción,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de junio de 2023 Hora: 18:26:44**

Recibo No. AB23231545

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232315457F897

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercialización y explotación de la industria hotelera y del turismo en establecimientos propios o de terceros. AP. La construcción, administración de establecimientos hoteleros y de turismo. AS. La representación de sociedades nacionales o extranjeras dedicadas a la hotelería. AQ. La comercialización, distribución y venta de productos hoteleros o afines tanto en el país como en el exterior. AR. La sociedad podrá arrendar bienes propios y tomarlos en arrendamiento, así como comercializarlos de cualquier manera. AS. La sociedad podrá adquirir todos los activos fijos de carácter muebles e inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, gravar o limitar el dominio de los activos fijos o corrientes, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos o arrendarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuera aconsejable su disposición. AT. La representación de agencia, dentro y fuera del territorio nacional de compañías nacionales o extranjeras, dedicadas actividades que tenga relación con el objeto social de la sociedad, inversiones en valores mobiliarios, y en general, toda actividad conexas o complementarias con las aquí enunciadas y la celebración y ejecución de negocios jurídicos relacionados con las actividades que constituyen su objeto social. AU. La sociedad podrá formar parte como inversionista de capital en sociedades, tanto nacionales como extranjeras que tengan por objetos la explotación de actividades comerciales iguales o similares a los suyos. En desarrollo de su objeto social, podrá la sociedad realizar y ejecutar todos los actos y contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento y desarrollo de su objeto social. AV. Actividades contables, financieras, jurídicas, gestorías y representaciones. AW. Administrar empresas o establecimientos comerciales. AX. Intervenir en operaciones de crédito, constituyendo o recibiendo garantías, cuando haya lugar a estas. AY. Celebrar con establecimientos de crédito y con compañías aseguradoras todas las operaciones que negocien estas y aquellas, girar, endosar, aceptar, cobrar, asegurar y negociar en general títulos valores y cualquier otra clase de instrumento comercial, AZ. Celebrar y ejecutar en general, todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social de la sociedad y los demás que sean necesarios y conducentes al buen logro de los fines sociales. AAA. Tomar, recibir dinero en mutuo con intereses o sin ellos, con garantía o sin ella. AAB. Girar, endosar, otorgar, aceptar, avalar y negociar toda clase títulos valores. AAC. Celebrar toda clase de contratos y operaciones bancarias, de crédito, bursátiles con entidades del sector financiero, público o privado. En fin, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de junio de 2023 Hora: 18:26:44**

Recibo No. AB23231545

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232315457F897

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$53.000.000,00
No. de acciones : 53.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$53.000.000,00
No. de acciones : 53.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$53.000.000,00
No. de acciones : 53.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente de libre nombramiento y remoción de la Asamblea General de Accionistas, el cual tendrá un Suplente, que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente es representante legal de la sociedad, con facultades, por tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía. En especial el Gerente tendrá las siguientes funciones. A) Usar de la firma o razón social. B) Designar al secretario de la compañía. Que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de junio de 2023 Hora: 18:26:44**

Recibo No. AB23231545

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232315457F897

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

lo será también de la asamblea general de accionistas. C) Designar los empleados que requiera para el normal funcionamiento de la compañía y señalarle su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la asamblea general de accionistas. D) Presentar un informe de su gestión a la asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias y en el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades. E) Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias. F) Nombrar a los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos o cláusulas compromisorias, cuando así lo autorice la Asamblea General de Accionistas. G) Las demás que expresamente le asigne la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 13 del 16 de febrero de 2021, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de marzo de 2021 con el No. 02668347 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Rodriguez Nuñez German Ulises	C.C. No. 000000080409335

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Echeverri Fajardo Sandra	C.C. No. 000000051784164

REFORMAS DE ESTATUTOS**REFORMAS:**

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.093	8- V -1992	14 STFE BTA.	30-VI -1992 NO.369913

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de junio de 2023 Hora: 18:26:44**

Recibo No. AB23231545

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232315457F897

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 7220 del 23 de noviembre de 2010 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01432824 del 1 de diciembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 0111 del 24 de enero de 2014 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	01801738 del 29 de enero de 2014 del Libro IX
E. P. No. 0241 del 16 de febrero de 2018 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	02304389 del 20 de febrero de 2018 del Libro IX
Acta No. 13 del 16 de febrero de 2021 de la Junta de Socios	02668347 del 2 de marzo de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4921
Actividad secundaria Código CIIU: 7010

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de junio de 2023 Hora: 18:26:44**

Recibo No. AB23231545

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232315457F897

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 4741, 8710**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: HOGAR DE PASO LOSMAN
Matrícula No.: 02963390
Fecha de matrícula: 23 de mayo de 2018
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 51 A No. 74 - 20
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: HOGAR DE PASO SUBA
Matrícula No.: 03634270
Fecha de matrícula: 7 de febrero de 2023
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 90 # 154 A 57
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de junio de 2023 Hora: 18:26:44**

Recibo No. AB23231545

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232315457F897

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.244.819.320

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8710

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2023 Hora: 18:26:44

Recibo No. AB23231545

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232315457F897

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO